



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

Asambleas Técnico-Docentes de centros de todos los niveles educativos de la ANEP

Invitación al aporte y reflexión de las comunidades educativas

La ANEP ha iniciado un proceso de transformación curricular integral que responde a la necesidad de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes y disminuir las diferencias que aún persisten en el sistema en relación a éstos, profundizar la adecuación al siglo XXI y acentuar el foco en el estudiante como actor central del sistema educativo, lo cual fuera establecido en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024.

En dicho proceso fue clave la consulta e intercambio con diversos actores del ámbito educativo, académico, social, productivo, tecnológico y político. Asimismo, se encuentra disponible la consulta en línea dirigida a docentes del ámbito público y privado, y desde el 25 de abril se encuentra disponible una consulta a estudiantes.

Es, además, la primera vez que el país se propone elaborar un diseño curricular completo, que se refiera a todas las etapas del trayecto educativo, y que involucre los diferentes niveles del diseño y desarrollo curricular. Esto implica trabajar en el diseño de documentos de referencia así como también sobre aspectos que hacen a la organización de la tarea educativa.

El proceso de diseño del documento Marco curricular, comenzó en el mes de agosto de 2021 y contó con la participación de representantes de todos los subsistemas y especialistas.

El Marco es el documento más general del sistema curricular, que contiene la organización, dirección y normas generales del currículo nacional. Es el documento de estatus superior en el sistema curricular, propone las intenciones desde las que orientar los aprendizajes y definirlos en los contextos particulares. Establece los criterios y parámetros generales para la educación obligatoria y brinda los criterios desde los que se desarrollarán los programas.

Debe tener tal nivel de generalidad que le permita abarcar en sus lineamientos los diferentes trayectos educativos posibles.

El Marco contiene:

- Los principios que regirán el sistema educativo
- Los aprendizajes que se espera que los estudiantes desarrollen durante su trayecto en clave de competencias generales
- El perfil de egreso de los estudiantes al culminar su educación obligatoria.

En lo que respecta al sistema de documentos que forman parte de la transformación curricular, el Marco se complementa con las Progresiones de aprendizaje que definen el camino de desarrollo de las competencias a lo largo del trayecto del estudiante.

Se termina de completar con los Programas de las diferentes disciplinas que sirven a las competencias generales, definiendo en cada ámbito particular las competencias específicas, y proponiendo los contenidos disciplinares necesarios.

A partir de la aprobación preliminar del Marco Curricular en abril, se abre ahora un espacio de difusión y consultas con diferentes colectivos, como las Asambleas Técnico Docentes, las Salas de Directores, las Comisiones Descentralizadas, y los cuerpos inspectivos. A partir de estos intercambios, surgirá un texto que consagrará el Marco Curricular Nacional en su versión definitiva. Durante el segundo semestre de 2022 se iniciará la formación para la transformación curricular, componente crucial del proceso, el que incluirá docentes, directivos e inspectores, con diferentes formatos y momentos.

Dado que la implementación de la transformación se hará en forma escalonada, iniciando en 2023 los niveles de educación inicial, dos grados de Primaria y dos grados de educación Media, la formación de los docentes se hará en forma concomitante con dicho escalonamiento y en forma gradual en 2022, 2023 y 2024 respectivamente. Es decir, todo docente que se apresta a implementar el nuevo currículo tendrá la oportunidad de formarse en forma previa (en 2022 para implementarlo en 2023 y así sucesivamente).

En este proceso que desde la ANEP se ha iniciado, resulta de fundamental importancia la efectiva participación de las comunidades educativas para la construcción del nuevo currículo de la educación obligatoria. ●